

**ACTA DE SESION DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE "PACIFICLLANTAS S.A.", CELEBRADA EL DIA 03 MARZO DEL 2020.**

En la Ciudad de Guayaquil, Provincia del Guayas, Republica del Ecuador, el 03 de Marzo del 2020, siendo las doce horas, en el local social de la Compañía situado en las Calles Boyacá entre Luis Urdaneta y Junin se reúnen los siguientes accionistas de la compañía "PACIFICLLANTAS S.A.", a saber: 1) el señor JUAN CARLOS RABASCALL BITTNER, propietario de setecientos noventa y nueve acciones (799); 2) el señor JOSE RABASCALL NEBOT, propietario de una acción (1). Los accionistas reunidos representan un total de ochocientas acciones ordinarias y nominativas, de un valor unitario de un dólar de los Estados Unidos de América, por lo que se encuentra reunido la totalidad del capital social de la compañía. Los concurrentes aceptan, por unanimidad, constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas, con el carácter de universal, de acuerdo con la facultad del artículo 238 de la Ley de Compañías, estando también de acuerdo, en forma unánime, en que se trate en esta junta acerca del siguiente orden del día para conocer y resolver sobre: 1.- Informe del Comisario del ejercicio económico 2019. 2.- Informe de labores presentado por el Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2019. 3.- Balance General y Estado de Resultados correspondientes al ejercicio económico del año 2019. 4.- Designación del Comisario para el ejercicio económico 2020. -----

Los accionistas por unanimidad designan como secretario Ad-Hoc a la señora Cynthia Jannina Patiño Arana y como presidente de la junta al señor José Rabascall Nebot. La secretaria ha elaborado el correspondiente registro de los accionistas presentes con la constancia de las acciones que representan, el valor pagado de ellas y los votos que les corresponden, manifestando que dicho listado queda incorporado al expediente de la presente sesión. -----

**Pasando al primer punto del Orden del día**, se procede a dar lectura del informe del comisario del ejercicio económico del año 2019. El señor JOSE RABASCALL NEBOT, mociona se apruebe dicho informe. La moción es aprobada por unanimidad de los accionistas presentes. -----

**Pasando al segundo punto del Orden del día** se procede a dar lectura del informe de labores presentado por el Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2019. El accionista JUAN CARLOS RABASCALL BITTNER, mociona se apruebe dicho informe. La moción es aprobada por unanimidad de los accionistas presentes. -----

**Pasando al tercer punto del Orden del día** se pone en consideración de la junta general de Accionistas el conjunto de Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2019. El accionista JOSE RABASCALL NEBOT, mociona se apruebe dicho informe. La moción es aprobada por unanimidad de los accionistas presentes. -----

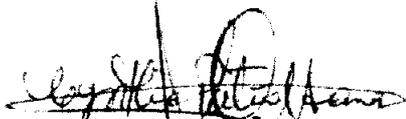
**Pasando al cuarto punto del Orden del día** quien preside informa, que es necesario designar al comisario para el ejercicio económico 2020, por lo que se solicita a la junta, tomar una decisión al respecto. El accionista JUAN CARLOS RABASCALL BITTNER, mociona se designe como Comisario a la señora CPA

Linda Guillén Delgado. moción que es aprobada por unanimidad de los accionistas presentes. -----

Habiéndose tratado todos los puntos del orden del día, el Presidente de la junta general de accionistas solicita un receso para la elaboración de la correspondiente Acta, lo cual es aceptado por todos los asistentes. A las 13H00 el Presidente reinstala la sesión procediéndose a la lectura a viva voz de la presente Acta, la misma que es aprobada unánimemente, con lo que el Presidente declara terminada la sesión a las 13H10, firmando para constancia, todos los presentes. --

(g) JUAN CARLOS RABASCALL BITTNER, accionista; JOSE RABASCALL NEBOT, accionista; JOSE RABASCALL NEBOT, presidente de la junta; CYNTHIA PATIÑO ARANA, secretaria ad-hoc de la junta. -----

CERTIFICO que el texto que precede es fiel copia del original del ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS de la compañía "PACIFICLLANTAS S.A.", del día 03 de marzo del año 2020.



CYNTHIA PATIÑO ARANA

- Secretaria Ad-Hoc de la Junta